

INFORME DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Contrato ☒ Convenio ☐ Acuerdo ☐ Orden de Compra, Servicio u Obra ☐

N°. 47-2024 de fecha de suscripción: 23/09/2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contratista: CAMPO ESTRATÉGICO S.A.S.

Identificación: NIT 900.378.773-2

Objeto: Prestación de servicios para la realización de visitas de seguimiento a la inversión de los beneficiarios de crédito de fomento agropecuario que accedieron a incentivos o subsidios, que le permitan a FINAGRO verificar una adecuada colocación y aplicación de las operaciones de crédito que fueron otorgadas por los intermediarios financieros, de conformidad con la reglamentación establecida en el Manual de Servicios de FINAGRO.

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución del contrato fue de nueve (09) meses, contados a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta de Inicio.

Otrosí (s):

N/A

Fecha de Inicio: 8/10/2024

Suspensiones: N/A

Fecha de Terminación: 7/07/2025

2. ASPECTOS FINANCIEROS

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	\$191.958.900
Adiciones al valor inicial	\$0
Valor total	\$191.958.900
Valor ejecutado	\$179.749.500
Valor no Ejecutado*	\$12.209.400

***NOTA:** El contrato no alcanzó una ejecución del 100% debido a situaciones externas que afectaron el desarrollo de las actividades y que fueron reportadas periódicamente durante su ejecución. Entre las principales causas se identificaron:

- **Problemas de orden público**, que limitaron el acceso a determinadas zonas del territorio.
- **Condiciones climáticas adversas**, derivadas de la temporada invernal, que dificultaron el desplazamiento y la programación de las visitas.
- **Clientes ilocalizados o de difícil contacto**, lo cual retrasó la coordinación y ejecución de las actividades en campo.

Estos factores incidieron directamente en el cumplimiento del cronograma inicial, generando ajustes en la programación y, en consecuencia, la imposibilidad de ejecutar la totalidad de las visitas previstas. Pese a estas contingencias, el contratista cumplió con las actividades.

Los pagos efectuados fueron los siguientes:

PAGOS	FECHA	VALOR
1	Diciembre/2024	\$23.401.350
2	Febrero/2025	\$40.358.850
3	Marzo/2025	\$23.740.500
4	Abril/2025	\$18.992.400
5	Mayo/2025	\$20.349.000
6	Julio/2025	\$52.907.400
TOTAL		\$179.749.500

3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES (ACTIVIDADES, BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS RECIBIDOS)

a) CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS

Se recibieron 530 visitas de control de inversión, realizadas por la empresa contratista en el territorio asignado, conforme a la muestra definida.

FINAGRO efectuó el pago al contratista por un valor total de \$179.749.500 IVA incluido, de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas para cada visita de control de inversión efectivamente realizada y aprobada. Dichas visitas fueron canceladas en su totalidad. Los informes correspondientes reposan en la Dirección de Contratación de FINAGRO, en la carpeta del contrato, y la información individual de cada visita se encuentra registrada en el aplicativo SIPA.

RELACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Obligaciones del Contratista - Contrato 47/2024	Como Cumplió la Obligación
1. Ejecutar con autonomía técnica y administrativa el objeto contractual.	Se ejecuto el Objeto del Contrato con relación al cumplimiento de la prestación de servicios para la realización de visitas de seguimiento a la inversión de los beneficiarios de crédito de fomento agropecuario.
2. Atender, sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del Contrato se le impartan por parte de FINAGRO y que propendan por la ejecución efectiva del objeto contractual y de las obligaciones que se deriven del mismo.	Cada obligación se cumplió con el cronograma de ejecución del contrato
3. Corregir de cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del objeto contractual una vez haya sido notificado por FINAGRO.	Los informes a los que se solicitaron ajustes se corrigieron
4. Cumplir con las condiciones presentadas en la oferta.	Se cumplió con las condiciones pactadas en el contrato
5. Poner toda su capacidad con la máxima diligencia para cumplir con el objeto del presente Contrato, respondiendo hasta por la culpa leve en su ejecución.	Se pudo establecer toda la capacidad de cumplimiento para este contrato
6. Allegar a FINAGRO, en los plazos establecidos, los documentos requeridos para la cumplida iniciación del Contrato.	Se recibieron los documentos requeridos para la iniciación del contrato
7. Atender las instrucciones del Supervisor del Contrato.	Atendieron los requerimientos como reuniones y solicitudes adicionales a mejorar reporte de visitas
8. Cumplir con los informes que le sean solicitados en desarrollo del objeto contractual.	Se recibieron en la ejecución del contrato ocho informes con el cobro de cada factura y un informe final.
9. Poner a disposición de FINAGRO toda la información correspondiente al desarrollo de las actividades objeto del Contrato, ya sea físicamente o en digital, en base de datos o cualquier forma de almacenamiento digital, considerado y aplicando la debida seguridad con el fin de que personas ajenas al EL CONTRATISTA y a FINAGRO, no accedan a ella.	Tienen en custodia la información de 530 visitas relacionados con los soportes de cada visita realizada
10. Acreditar, durante la ejecución del Contrato, el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y pago de Parafiscales de los trabajadores en misión y demás personal que disponga para la ejecución del Contrato.	Con cada solicitud de pago enviaron la certificación de los aportes de parafiscales, cumpliendo con los requisitos para el pago de factura
11. Asistir a las reuniones de seguimiento de ejecución de Contrato programadas por el Supervisor del mismo.	Para el seguimiento del contrato, se realizaron reuniones de seguimiento al contrato con la Dirección de Control de Inversión y personal de Campo Estratégico, por la plataforma Teams. Como soporte de las reuniones se tienen actas suscritas con el proveedor.
12. Garantizar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información de FINAGRO.	Actividad OK

Obligaciones del Contratista - Contrato 47/2024	Como Cumplió la Obligación
13. Obrar con lealtad y buena fe, no ofrecer, prometer, dar, aceptar o solicitar ventajas como incentivo para cometer una acción ilegal, poco ética o que implica un abuso de confianza en las distintas etapas contractuales.	No se evidencia que se hubieran ejecutado las actividades descritas en este numeral
14. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del Contrato, haciendo entrega de estos al supervisor del Contrato.	Al solicitar documentos con algún usuario, se contó con la información
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del Contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros.	N/A
16. Mantener vigentes las garantías que amparan el Contrato, en los términos del mismo.	Se cumplió con estas garantías como con las pólizas de cumplimiento
17. Cumplir con las condiciones presentadas en la Oferta de Servicios.	Se cumplió con todas las condiciones de la oferta de servicios, documentos archivados en la carpeta del contrato por la dirección de contratación de Finagro
18. Mantener informado a FINAGRO de cualquier cambio en su dirección para comunicación y notificaciones.	No hubo modificaciones de domicilio en el desarrollo del contrato
19. Radicar las facturas de cobro por trabajos o actividades ejecutadas, dentro de los términos establecidos.	Se realizaron 6 pagos con sus respectivas facturas y documentos de cumplimiento como es el informe gerencial, relación de visitas a pagar, Rut, certificación bancaria y certificación de pagos de parafiscales.
20. Pagar los aportes de los trabajadores y demás personal que disponga para la ejecución del contrato, al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales.	Se recibió evidencia del pago de los parafiscales de los visitantes con cada facturación
21. Cumplir con la normatividad vigente sobre el Sistema de Gestión en Seguridad y salud en el trabajo.	OK
22. Cumplir con las demás que en virtud de la Ley o del presente Contrato le correspondan.	OK
23. En cumplimiento de las normas y políticas ambientales, EL CONTRATISTA se compromete a adelantar las acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de las normas y políticas ambientales vigentes, del orden nacional y local, y aquellas normas que las replacen, modifiquen, adicionen o complementen, que le sean aplicables.	OK
24. Se compromete a no ejercer por sí mismo o a través de sus trabajadores en ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	N/A
25. Implementará o adoptará las medidas de reparación y no repetición que garanticen un proceso de atención idóneo e integral, ajustado a las particularidades de cada caso, enfocado siempre en el respeto, transparencia e integridad.	OK

Obligaciones del Contratista - Contrato 47/2024	Como Cumplió la Obligación
26. Evitará a toda costa las acciones que configuren una victimización secundaria en cualquier etapa del proceso.	No se presentaron estas acciones
27. Mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos pongan en riesgo el cumplimiento de estos preceptos o cuando dichos hechos o eventos se presenten.	No se presentaron hechos que pusieran en riesgo el desarrollo del contrato
28. De conocerse por parte de la Supervisión sobre violencia contra las mujeres y basadas en género o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación a través de medios como correos, chats o cualquier otra comunicación escrita o verbal, esta constituirá prueba de este conocimiento y se podrá dar por terminada la relación contractual y se dará conocimiento de dicha situación a las autoridades competentes.	No se evidenciaron actividades de las descritas en este numeral
29. No propiciará espacios o situaciones de riesgo o revictimización en las que la víctima sea obligada a interactuar con el agresor.	No se evidenciaron actividades de las descritas en este numeral
30. Focalizará acciones encaminadas a la prevención de conductas que sobre violencia contra las mujeres y basadas en género o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación.	No se evidenciaron actividades de las descritas en este numeral
31. Conoce, cumple y cumplirá el sistema de gestión de la entidad que incorpora el "el Protocolo y/o medidas para la prevención, atención y protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público"	Aceptó cumplir con las actividades descritas en este numeral

b) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS

*Durante la vigencia 2024 se realizaron **530 visitas de control de inversión**, alcanzando una ejecución del **94% de los recursos asignados**. Estas visitas se llevaron a cabo en las diferentes regiones del país, de acuerdo con el cronograma contractual. Los pagos al contratista se efectuaron con base en las visitas efectivamente ejecutadas y aprobadas. Asimismo, se realizaron **reuniones periódicas de seguimiento**, orientadas a verificar el avance de las actividades y el cumplimiento del objeto contractual.*

El servicio prestado permitió a FINAGRO contar con información sobre la adecuada colocación y aplicación de los créditos de fomento agropecuario, en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Servicios de FINAGRO. No obstante, el contrato no alcanzó el 100% de ejecución debido a situaciones externas que afectaron el desarrollo de las actividades y que fueron reportadas de manera periódica

durante su ejecución. Entre las principales causas se identificaron:

- **Problemas de orden público**, que restringieron el acceso a determinadas zonas.
- **Condiciones climáticas adversas**, derivadas de la temporada invernal, que dificultaron el desplazamiento y la programación de las visitas.
- **Clientes ilocalizados o de difícil contacto**, lo que retrasó la coordinación y ejecución de las actividades en campo.

Estos factores incidieron directamente en el cumplimiento del cronograma inicial, generando ajustes en la programación y limitando la ejecución total de las visitas previstas. Sin embargo, pese a estas contingencias, el contratista cumplió de manera satisfactoria con la mayoría de las actividades, garantizando la calidad del servicio y el uso eficiente de los recursos asignados.

c) CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS

La calidad de los servicios prestados fue adecuada, cumpliéndose en su totalidad las obligaciones contractuales. Las visitas se realizaron conforme a los lineamientos del Manual de Servicios de FINAGRO y los informes presentados fueron consistentes y verificables. Asimismo, el contratista atendió las observaciones formuladas por el supervisor y participó en las reuniones de seguimiento, garantizando la prestación del servicio y la ejecución del objeto contractual.

El objeto o servicio recibido tiene la calidad contratada, acorde con lo establecido en el respectivo contrato u orden: SI XX NO ____

d) OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS

El objeto o servicio recibido fue entregado de forma oportuna, acorde con lo establecido en el respectivo contrato u orden: SI XX NO ____

e) CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATISTA

El objeto o servicio recibido cumple con lo establecido en el respectivo contrato u orden: SI XX NO ____

f) PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El porcentaje de ejecución del contrato a la fecha de corte del presente informe es de 94 %

g) OBSERVACIONES GENERALES

El contrato se ejecutó en los plazos inicialmente establecidos, sin requerir ampliación del término contractual, dado que el contratista no la solicitó. Pese a las dificultades propias del desarrollo de las actividades en territorio, el contratista cumplió con las obligaciones a su cargo y con el objeto contractual.

4. CERTIFICACIÓN

En mi calidad de **Supervisor** certifico que el contratista dio cumplimiento al mencionado objeto, ejecutando las actividades y obligaciones pactadas con FINAGRO.

5. ANEXOS

Se remiten los soportes de cada factura tramitada y las actas de seguimiento que se realizaron durante la vigencia del contrato.

Para constancia se firma a los 22 días del mes de septiembre de año 2025

Nombre del Supervisor: ALVARO ANDRES ESGUERRA ZULETA

Firma del Supervisor:



Nombre del Apoyo al Supervisor: IVETTE LILIANA RIOS POLANIA

Firma del Apoyo al Supervisor:

